Aguascalientes, Ags., 15 de diciembre del 2020

**LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL PRI APRUEBA LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS DE LOS 11 MUNICIPIOS Y LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

Con un minuto de silencio solicitado por parte del delegado del CEN del PRI, Luis Antonio Muñoz Mosqueda, se rindió homenaje a la memoria del Secretario Técnico del Consejo Político Estatal y ex secretario adjunto de presidencia del CDE del PRI, J. Pilar Moreno Montoya, previó a la clausura de los trabajos de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente.

Vía plataformas digitales como medida sanitaria contra el Coronavirus, y de manera presencial la dirigencia conformada por el presidente del Comité Directivo Estatal, Herminio Ventura Rodríguez, y la Secretaria General del PRI, además de los representantes de sectores y organizaciones desarrollaron la reunión plenaria.

Por mayoría se aprobaron los acuerdos de las 2 Plataformas Políticas para los 11 Ayuntamientos y Legislativa, desarrolladas por la Fundación Colosio A.C., para su registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con las que participaremos en el presente proceso electoral 2020-2021.

**Plataforma Municipal PRI 2021-2024**

En la nueva realidad que nuestro instituto político vive, como partido político nacional, nos encontramos de frente con la gran oportunidad de ampliar la visión de forma innovadora para que los 11 Ayuntamientos del Estado de Aguascalientes, presten con eficacia los servicios públicos municipales que mandata el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Plataforma Legislativa PRI 2021-2024**

Con la presente Plataforma Electoral del PRI se destaca el compromiso de su diputación para legislar e impulsar todas las medidas urgentes y sustantivas, de acuerdo a sus facultades, que resultan indispensables para proteger la salud y la vida de los aguascalentenses, debido a las condiciones de gravedad en que nos encontramos todos los habitantes del Estado, ocasionadas por la COVID-19.

Establece las bases y las líneas generales de las propuestas que sus candidatos pondrán a la consideración de la ciudadanía, durante el proceso electoral 2020-2021 en el que se realizarán las elecciones constitucionales para elegir a los integrantes de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado, para el período 2021-2024.

Los priistas de Aguascalientes, con base en nuestras Plataformas Políticas estamos resueltos a recuperar la confianza de la mayoría de los electores para encabezar las transformaciones a favor de la ciudadanía en general y fortalecer los mecanismos institucionales de gestión, a favor de la Democracia y de la Justicia Social en nuestra entidad federativa.

**—oo0oo—**